ACTA ORDINARIA Nº 58-2018

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y ocho, dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 10 de diciembre de 2018, a las 5:00 p.m., en la sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Edgar Mora Altamirano, Ministro de Educación Pública, presidente
- Leonardo Garnier Rímolo, Exministro de Educación, propietario
- Manuel A. Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Fernando López Contreras, Representante de I y II ciclos, propietario
- Carlos Edo. Torres Soto, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario.
- Daniel Vargas Rodríguez, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Gilda Montero Sánchez, Representante de las organizaciones de educadores, propietaria
- Helvetia Cárdenas Leitón, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Georgina Jara Le Maire, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Manuel Calderón Esquivel, Representante I y II ciclos, Suplente.
- Irene Salazar Carvajal, Secretaria General.

Agenda
Sesión ordinaria N° 58-2018
Lunes 10 de diciembre 2018, 5:00 p.m.
Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Juramentación de los señores Carlos Eduardo Torres Soto, miembro propietario, representante de la educación secundaria, Daniel Vargas Rodríguez, miembro suplente, representante de la educación secundaria y Manuel Calderón Esquivel, miembro suplente, representante de la educación primaria.

2. Discusión y aprobación de la agenda del día

3. Discusión y aprobación de las actas N° 55 y N°56-2018

4. Informe de comisiones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

5. Presentación del Proyecto "Falemos Portugués", a cargo del Viceministerio Académico, con el apoyo de la Dirección de Asuntos Internacionales.

6. Informe de correspondencia

7. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Juramentación de los señores Carlos Eduardo Torres Soto, miembro propietario, representante de la educación secundaria, Daniel Vargas Rodríguez, miembro suplente, representante de la educación secundaria y Manuel Calderón Esquivel, miembro suplente, representante de la educación primaria.

Señor ministro Edgar Mora: Antes de juramentarlos quiero darles la bienvenida y también hacer mención al hecho, seguro conocido por ustedes, la participación de ustedes en el Consejo Superior de Educación llena las expectativas de un órgano constitucional de tener un cuerpo de miembros que represente distintos ámbitos de la educación pública, determinado así por la Constitución, para regir las políticas públicas de la educación general en Costa Rica. Todas las decisiones que ustedes tomen aquí, tal y como es un mandato constitucional, igual que las que tomamos quienes ya formamos parte, están, y deben estar orientadas, por el principio del mayor bienestar para el mayor número, pero teniendo cuidado de no dejar a nadie atrás. El país cree que la educación es el vehículo fundamental para lograr esos dos grandes objetivos de nuestro contrato social y la juramentación supone entonces un compromiso con toda la sociedad costarricense, mucha de la cual todavía nos visita en las escuelas y colegios y centros educativos, y la que no, tiene un familiar muy cercano que forma parte de nuestro cuerpo de estudiantes en algún rincón del país.

Procedemos con la juramentación de los nuevos representantes ante el Consejo Superior de Educación.

ARTÍCULO 2

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy lunes 10 de diciembre de 2018.

Señor ministro Edgar Mora: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-59-2018

Aprobar la agenda correspondiente al día de hoy lunes 10 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 3

Aprobación de las actas ordinarias N° 55 y 56-2018.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido de las actas ordinarias N° 55 y N°56-2018.

Señor ministro Edgar Mora: Sometemos a votación las actas ordinarias N° 55 y N°56-2018

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02- 59-2018

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 55-2017 celebrada el día lunes 26 de noviembre de 2018 y el acta de la sesión ordinaria N° 56-2017 celebrada el día martes 27 de noviembre de 2018, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTÍCULO 4

Informe de Comisiones

1. Comisión de Planes y Programas

No se presentan informes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos.

No se presentan informes

ARTÍCULO 5

Presentación del Proyecto "Falemos Portugués", a cargo del Viceministerio Académico, con el apoyo de la Dirección de Asuntos Internacionales.

Señor Ministro Edgar Mora: Buenas tardes al compañero y compañeras que nos acompañan hoy.

Señora Karla Thomas: buenas tardes agradecemos a los honorables miembros del Consejo, señor ministro, que nos puedan recibir en esta tarde. Quiero presentarles al señor Rigoberto Corrales, jefe del Departamento de III ciclo y Educación Diversificada, la señora Liseth Vargas, asesora nacional de inglés de la Dirección de Educación Técnica, Kristy Barrios de la Dirección de Asuntos Internacionales y Cooperación y su servidora Karla Thomas del Despacho Académico.

Queremos compartir con ustedes los avances del proyecto piloto Falemos Portugués. Kristy va a hacer pasar a unos estudiantes que van a realizar una demostración.

Se realiza la participación de los alumnos y posteriormente la presentación. Concluida, se hacen los siguientes comentarios.

Señor Manuel A. Bolaños: Muchas gracias señor ministro, compañeras y compañeros, en primer lugar permítame sumarme a su bienvenida, Carlos, Daniel y a Manuel, perdonen la confianza que les hable así pero los conozco a los tres. Este es el Consejo Superior y nosotros vamos a ser sus amigos y colaboradores en todo lo que necesiten.

Ustedes recibieron la semana pasada una inducción por parte de doña Irene. Hoy, ahora tiene la mejor inducción. Estos son los proyectos que aprueba el Consejo Superior de Educación, estas son las actividades que en el Consejo logran forma de acuerdo y se institucionalizan en el MEP. Junto a Falemos Portugués, se aprobó también la enseñanza del mandarín y hoy tenemos esos dos problemas muy complicados. ¿Por qué les digo que es la mejor inducción?, porque muchas veces se pierde la perspectiva de qué es lo propio del Consejo y qué es lo propio del MEP. Tenemos la suerte tres de los presentes, doña Helvetia, la señora representante de la Universidad de Costa Rica, don Fernando, que lo conocen, director regional de Alajuela y este servidor de participar en aquel momento en la aprobación de Falemos

Portugués y tenemos la suerte ahora, junto a todos ustedes, de haber recibido los dos informes que se ha presentado a este Consejo y si Dios quiere, vamos a tener la suerte en el 2021, nos va a corresponder la evaluación y este Consejo en pleno, si Pitágoras no se equivocó, todos vamos a participar de esa evaluación, todos los presentes porque nos corresponde al 2021 y vamos a estar por acá en ese momento. Ahí va a comenzar el problema mayúsculo, porque una vez que se da la evaluación, si ustedes, si éste, si nosotros como Consejo, decidimos ya darle el paso para que el MEP, lo institucionalice ahí va a comenzar un problema mayúsculo, que va a ser la formación docente. Es un problema que venimos hablando en general en el sistema. Incluso muchos creemos que es el principal problema de la educación nacional, no sólo la formación docente sino la formación y los nombramientos que se hacen; pero aquí vamos a tener un problema muy particular, que se suma al asunto mayor, que es la formación del recurso humano, como lo decía don Rigoberto, en portugués. O va a quedar también la posibilidad de importar profesores para traerlos al sistema para que enseñen a los que están enseñando. Serán las opciones que se van a medir y ahí va a estar la fortaleza institucional de nuestras decisiones, de nuestras acciones, para que estos años no pasen como unos años en el sistema, si no que se perpetúen, que se institucionalicen, porque más allá de recursos económicos y otras cosas, que de hecho ya se están destinando porque son alumnos del sistema, es personal del sistema el que está. , No habrá otros mayores como es la formación del recurso humano y otras situaciones que se están dando, pero me place mucho formar parte de quienes aprobaron, de conocer los dos informes y ojalá que pueda participar de la evaluación definitiva de cara a la institucionalización, o si no, porque es parte de nuestros competencias, quizás en el 2021 decidamos simplemente seguir con el pilotaje un año más, o dos años más, mientras estas circunstancias se avienen al sistema que se pueda tener. Sólo me resta, para demostrar conocimiento del tema, por todo lo que nos han enseñado hoy, en lugar de decir gracias, decir 'muito obrigado'.

Señor Fernando López: Muchas gracias, señor ministro, buenas noches a todos. Igual que don Manuel, me uno a la bienvenida para los compañeros que hoy se integran al Consejo. Agradecerles a don Rigoberto y al equipo que ha estado trabajando este proyecto. Yo quisiera plantear tres observaciones si me lo permiten: tal vez esté en atención, incluso a un dilema que mantuvo don Leonardo por ocho años, y que don Edgar en algún momento se ha preguntado: El tema de lo que es co-curricular y extracurricular. A mí me parece que tal vez sería importante, respetuosamente hago la observación, quitar la palabra extracurricular porque la dinámica del desarrollo de los talleres son curriculares, con un formato y una técnica diferente, pero es curricular. Entonces yo le sugeriría tal vez pensar en que se hable de talleres

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M. E. P.

'extra horario', podría ser, y no extracurriculares, porque, si bien es cierto no están en la currícula, es un proyecto que viene a ser parte de la oferta MEP, entonces sí está dentro de, es una cuestión de manejo de conceptos. Le hago esta sugerencia para que don Rigo y el equipo la valoren. El otro elemento que quiero mencionar es, bueno, ya hoy vimos igual que lo vimos en algún momento con mandarín, un producto que podemos estar hablando de un B1 en el marco, y si yo hago el seguimiento de la escala del momento en que se aprueba el proyecto del 2016, y que estaría culminando su evaluación total digamos al 2019, tomando en cuenta que se han integrado otras instituciones, yo plantearía la pregunta en este sentido: ¿en qué momento creen ustedes que este proyecto se pueda institucionalizar? y que los cambios que tengan que hacerse de manera curricular, y que también deban quedar en el reglamento de evaluación de los aprendizajes, puedan ser parte ya de una oferta y no de un proyecto. No sé si me doy a explicar. Muchas veces nos hemos encontrado con que una administración dígase a, b o c, cualquiera que sea, trabaja un proyecto y vemos en el corto plazo resultados muy halagüeños, muy buenos, pero de pronto, que no es este caso, porque veo que el señor ministro le está dando mucho énfasis a este tipo de cosas, que han demostrado ser exitosas, el tema del mandarín, el tema del portugués, el tema de las secciones bilingües, son temas que nuestros jóvenes han demostrado estar ansiosos de esas oportunidades, entonces es importante revisarlo. Entonces yo sí quisiera plantear esa pregunta. Y la tercera, ya si pensáramos en grande y pasamos de un proyecto, porque vean ustedes que solamente un muchacho mencionó la frase predilecta del Consejo, 'plan piloto', no sé si pusieron cuidado, sólo alguien lo mencionó ahí. Bueno, si ya dejamos ese tema de plan piloto y lográramos institucionalizarlo, y aquí ya si le toca al señor ministro, desde la perspectiva política, qué posibilidad habría de plantear un posible convenio, ya no con la institución está de estudios brasileños, sino a nivel país, tomando en cuenta que ya no solamente Brasil si no Portugal, y pensando en algo que decía don Manuel, si queremos ganarle al tiempo, por qué no abrir oportunidades para traer profesores, pero también dar becas para nuestros estudiantes, y la otra que sabemos que existe pero que a veces no le damos tanta efectividad, como son las pasantías, entonces se abriría un escenario grandísimo para que esto que ya ustedes han venido trabajando tenga todavía un impacto mucho mayor. Sí debo reconocer, porque a don Rigoberto se lo hemos dicho en alguna oportunidad, y veo que ahí lo incluyó en la parte final, me parece excelente don Rigoberto, el tema del criterio. A mí me parece que el tema del criterio de donde tienen que estar los colegios y cómo tienen que ser los colegios debe estar en el MEP. Es el MEP el que tiene que decir porque, por que el problema de situaciones como ésta que cuando se masifican se pierden, pero si el Ministerio de Educación tiene el control de por dónde tiene que ir de manera dirigida, de manera coordinada, el éxito está, yo diría que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

garantizado y ustedes lo han demostrado. Entonces eso me parece muy bien en la parte final que plantea don Rigoberto, porque no es de como se dice hacer por hacer, sino hacer como una planificación, con una aspiración, con metas bien establecidas y eso creo que los muchachos, como bien lo dijeron los tres ahora, y también se dice en la graduación, lo van a agradecer y desde ya lo están agradeciendo. Entonces esa es mi participación, agradecerles su esfuerzo, su vocación, su profesionalismo. Veo que se casaron con el proyecto y cierro diciendo, señor ministro, ¿qué posibilidad existe de que en el plan piloto de educación dual nos hagan algo parecido?, estaríamos ansiosos de ver algo, un informe algo para ver cómo podemos ver eso porque ese plan termina en el 2019. Muchas gracias.

Señora Gilda Montero: Buenas tardes, compañeros. Sean bienvenidos. Yo también yo soy parte de las nuevas, don Carlos, don Daniel y don Manuel y somos un miembro más de este selecto grupo de personas que piensan por la educación costarricense.

Don Rigoberto y compañeras, yo estoy encantada con el trabajo que ustedes hicieron. Encantada, porque ustedes trajeron a la práctica a los jóvenes y ellos demostraron que valió la pena estos dos años 2017, 2018 y que el trabajo fue realmente aprovechado. Me gustó mucho la evaluación que han estado utilizando, porque no es una evaluación tradicional, es una evaluación con actividades de hacer haciendo, totalmente constructivas y creo que eso es el producto que nosotros tenemos. ¿Cómo hiciéramos para esa evaluación que nosotros implementamos en un plan piloto pudiese implementarse en otras lenguas que tratamos de dar en Costa Rica, como el inglés y el francés? Que llegue a permear tanto como lo ha hecho en dos años este plan piloto y en diez años, once años, que un muchacho está en el sistema educativo no logra permear lo que ha hecho este sistema educativo. Entonces quisiera como una invitación a poder transmitir esto a otros docentes con tanta pasión como lo han hecho estos chiquillos. Me gusta mucho también la idea de haber seleccionado colegios unos muy selectos pero también de haber seleccionado colegios como Pavas. Me encantó la idea porque yo trabajé algún tiempo en Pavas y sé que es una población muy vulnerable, y lo que decía la niña tiene toda la razón: la violencia, la vulnerabilidad que ellos enfrentan, el estereotipo y esto es una oportunidad de una movilidad social que le permite al estudiante soñar en grande, tener aspiraciones, ir desplazando ya a don Edgar de esa silla, porque ya tácitamente la muchacha lo dijo: 'yo voy a ser la ministra de educación', todos esos sueños son sueños, pero ya existe más allá de salirme de mi comunidad. Estoy muy encantada con el proyecto pero sí quisiera ver de qué manera la evaluación pudiéramos transmitirla a las otras lenguas que damos.

Señor Carlos Torres: Agradecer a todos por la bienvenida, para nosotros, me voy a referir a los tres, es un gran honor ser parte del Consejo Superior de Educación y esperamos también llenar las expectativas de todos ustedes y trabajar juntos por mejorar la educación de este país, y crear y aprobar grandes proyectos como este que nos está trayendo hoy don Rigoberto y su equipo de trabajo, al cual felicito porque veo que hay trabajo hecho ahí, por parte de este gran equipo y viene a responder a una gran necesidad de los estudiantes que ocupan diversidad lingüística. No solo un idioma, sino que ocupan más diversidad lingüística en nuestro país. Ya hoy día tenemos muchos estudiantes que salen de intercambio a otros países porque quieren aprender de otras culturas y es importante acá tener esa oportunidad para dárselas a ellos.

Veo muy interesante lo de la parte de evaluación quiero resaltarlo también, igual que la compañera, porque creo que hacia eso debe ir la evaluación de este país, a aprender haciendo, aprender a aprender, no aprender con una evaluación metódica, numérica, que nos resta la posibilidad de un estudiante de preocuparse por aprender, sino de preocuparse por tener un número equis. En realidad creo que ese proyecto va a venir a dar una herramienta más a nuestros jóvenes para que puedan desarrollarse en el futuro, y yo espero que este plan piloto, como lo oigo también a don Fernando, en poco tiempo se pueda hacer una realidad en los centros educativos de nuestro lindo país, como una oferta más.

Señora Helvetia Cárdenas: Unirme a las palabras de mis compañeros, de bienvenida a ustedes tres. Realmente asumimos una responsabilidad muy grande con el país al ser miembros del Consejo Superior de Educación.

Yo quería felicitar al equipo de don Rigoberto y las compañeras. Realmente escuchar a los estudiantes 'falar portugués' de verdad con esa solvencia es impresionante, y como decían los compañeros, da cuenta de un trabajo muy importante de todas esas horas acumuladas que tienen. Es que el idioma portugués, además de que es muy amigable con el nuestro, los profesores de portugués tienen como esa facilidad, y es tan alegre todo lo que hacen verdad, la metodología que utilizan es impactante realmente. A mí me parece que cuando don Rigoberto colocaba un poco la propuesta, y la ruta de trabajo, cuando hablaba usted de la sostenibilidad, y esta coordinación con las universidades públicas, por lo menos en la Universidad de Costa Rica, ya hemos dado un paso muy importante en la Escuela de Lenguas Modernas. Obviamente nace con la carrera de enseñanza del inglés. Inglés puro también, pero ya se ha ido diversificando, y precisamente portugués ha ido ganando

espacios muy importantes. No tenemos la carrera de formación de profesores en esta área, pero sí tenemos profesores que están dando portugués como cursos de servicio a las carreras, entonces eso es muy importante porque ya tenemos ahí un nexo que puede ser aprovechado por el Ministerio de Educación. Justamente hasta en las sedes ya tenemos personas en propiedad con este idioma, lo que es muy importante, pero debo decir que ha costado. Ha costado mucho porque sigue instaurado en el colectivo de que inglés, que francés, son los idiomas predominantes, y don Rigoberto nos comentaba que hay 33 empresas que demandan el uso de este idioma y ese es un dato para nosotros muy relevante. Felicitarlos nuevamente y agradecerles el trabajo realizado.

Señor Daniel Vargas: Buenas noches para todos y muchas gracias por la bienvenida. Me siento particularmente halagado y bien recibido y creo que los compañeros igualmente. Es el primer acercamiento con el proyecto. Nos emociona. Conozco a don Rigoberto desde hace bastantes años, en el colegio ambientalista en Pococí, y conozco de su compromiso con los proyectos innovadores. Igual tengo una experiencia cotidiana con los estudiantes y me encanta ver la emoción, la ilusión de ellos, cuando tienen un desafío como venir acá, pero aparte del desafío de hoy, me parece verlos disfrutando de un aprendizaje particular que se sale de la estructura curricular tradicional, donde vamos porque tenemos que ir y les deja con esa frescura de exponerse a algo novedoso porque quiero, porque me interesa.

Me encanta el dato que nos hayamos acercado a las empresas para ver eventualmente dónde podríamos demandar ese tipo de recurso, porque termina siendo un recurso laboral, cuando ya ellos se vayan por alguna rama del saber. Ocupamos saber que ese recurso se pueda colocar laboralmente, pueda hacer un plus para que tengamos un espacio laboral y me gustaría proponer a don Rigoberto que se pueda profundizar respecto a las oportunidades laborales que tendrían ellos, porque me parece que en un exquisito recurso promocional del proyecto, si queremos ampliarlo, si queremos fortalecerlo.

Me parece que en temas de exposición lingüística o de pluriculturalidad la masificación no funciona. Es el caso de francés, por ejemplo. En el país tenemos a toda nuestra población expuesta tres años a francés, con muy poco o débil recurso de salida, y me parece que más bien lo podemos canalizar para poblaciones que por asuntos de trabajo, por ubicación geográfica, lo podrían demandar, porque podría ser potencialmente un recurso laboral, una herramienta laboral. Me parece que sería mucho más funcional entonces si

recomendaría que se pueda profundizar respecto a no solo la cantidad de empresas, sino la cantidad eventuales puestos de trabajo en los que podría favorecerle el recurso idioma. Complementado por supuesto, el requisito de aprender se ve con los estudiantes y con todo el material. Felicitar al equipo de trabajo, a don Rigoberto y a todo el equipo de trabajo sabemos que un producto como este tan fortalecido, tan saludable, como el que están presentando hoy, requiere de muchas horas de trabajo, de mucho esfuerzo, requieren de muchísima ilusión, como incluir a los estudiantes para que puedan emocionarse, para que puedan aprender disfrutándolo y eso me parece se está logrando muy bien. Así que les felicito y esperaríamos con mucha ilusión acompañar el proyecto en sus siguientes etapas.

Señor Manuel Calderón: Buenas noches a todos. Muchas gracias por la bienvenida de cada uno de ustedes. Es un orgullo estar acá y ser parte de este grupo selecto de personas. De mi parte indicarles que estoy para servirles en lo que les pueda colaborar con todo gusto desde mi área. Desde mi experiencia estoy para servirles. Con el proyecto, primero felicitarlas, felicitarlo, por el increíble trabajo que han hecho. Se nota que efectivamente han sacado provecho a lo que se invirtió en el proyecto y lo que el Consejo en su momento aprobó. Yo pienso que se está en una parte piloto, o estamos todos en un pilotaje de algo tan relevante, y hemos logrado tanto en tan poco tiempo Lo voy a ver desde mi área, qué podríamos lograr nosotros si lo empezamos a trabajar desde primaria, si los chiquillos donde tienen esa plasticidad en su cabeza y que todavía pueden empezar a aprender y a recordar con muchísimo más facilidad algunas cosas, ¿qué podríamos lograr con esos muchachos cuando estén en secundaria?, entonces esa es otra inquietud que tenemos por ahí. Si estos muchachos en un año o dos años se expresan de esa manera, se desenvuelven de esa forma, un chiquillo desde primaria cuando salga de sexto grado con esa metodología y con esa forma de estar aprendiendo, posiblemente que nos ayuden después a nosotros en secundaria, cuando estemos ahí.

Señor ministro Edgar Mora: Yo quiero hacer una pregunta, don Rigoberto y tal vez a Karla también, es si hay alguna evidencia, o ustedes han podido, o se han interesado en conocer el desempeño de estos mismos estudiantes que estudian portugués en los programas de inglés que reciben.

Señor Rigoberto Corrales: Bueno no tenemos exactamente una evidencia del desempeño de los chicos en torno al inglés. Sí puedo rescatar de que muy frecuentemente la población estudiantil que tiene habilidades y muestran mucho interés por distintos idiomas tiene posibilidades de aprender otros idiomas, el acceso a una lengua facilita y abre posibilidades mediante el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

desarrollo de habilidades en la escucha y en la producción, inclusive en las estructuras de pensamiento para el acceso a otros nuevos idiomas. En el caso de -y quiero rescatar acá en el caso del bachillerato internacional nuevamente lo rescato como una de las experiencias muy valiosas-, hemos logrado identificar que a mayor dominio de la lengua se genera, también en el caso del BI con inglés, se genera también mayor posibilidad de éxito académico en el resto de las asignaturas. Es lo que de momento podría comentar, no sé si tal vez Liseth tiene algo que aportar ahí, o Karla.

Señora Karla Thomas: Tal vez profundizando en esto que menciona don Rigoberto, hay un proceso de selección de los estudiantes que participan del proyecto y ese proceso de selección va en dos vías: una que tiene que ver con las habilidades lingüísticas que tiene el estudiante, se les aplica una prueba que es similar a la que se aplica en los liceos experimentales bilingües, pero también hay otro proceso que se hace con los directores de los centros educativos y los docentes para ver el tema de compromiso del estudiante, porque como decía don Fernando, esto es extra horario y pues el estudiante requiere tener ese compromiso de tener un trabajo adicional, estudio adicional en su hogar y demás. Entonces, si bien no hemos hecho cruce de cómo les va en inglés sí hay una evidencia de que tienen esas habilidades lingüísticas a través de esa prueba que se hace inicialmente.

Señora Liseth Vargas: Absolutamente se coincide con lo que dice don Rigoberto. Cuando los estudiantes entran en el proceso, se les solicita que tengan anuencia. No es que lo hicimos impositivo, sino primero que quisieran aprender el idioma y pasar por un proceso de selección. De hecho que el examen que se les hace es un poquito sobre el idioma español, pero desde ahí conocemos las habilidades lingüísticas que ellos tienen en su lengua materna. Sí hemos coincidido, por ejemplo, con algunos estudiantes que tienen muy buen dominio lingüístico en inglés. Por ejemplo, Belinda que se destaca mucho en inglés, está en el proyecto también y tiene mucho éxito en portugués. Así podríamos mencionar varios de los diferentes colegios, chicos que les esté yendo muy bien en inglés y además les está yendo bien porque son parte del proyecto de portugués, entonces en ese aspecto sí hay coincidencia.

Señor ministro Edgar Mora: yo quisiera proponerles a ustedes, esto lo puedo hacer de mi función del ministro, pero ya que estamos aquí se los voy a plantear: que hagan una indagación sobre el desempeño cruzado entre los dos idiomas, es más entre los tres idiomas a los que están expuestos considerándolo como un estudio relativo a la lengua, porque me parece relevante que nosotros podamos tener alguna evidencia en términos de percibir o poder dar datos frente a una pregunta como esta que hago yo, dar datos, y

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

no necesariamente volver a la teoría sino dar datos de nuestro contexto, de qué manera las distintas aproximaciones a la enseñanza de tres lenguas, en el momento en que esas tres lenguas están siendo enseñadas dentro del mismo sistema, cómo se afectan mutuamente y puedan tener distintas apreciaciones ya por datos relativas a, por ejemplo, la eficiencia del tiempo destinado. Eso porque aquí surgió una hipótesis en todo lo que se mencionó. Por ejemplo, don Daniel se atrevió a plantear la hipótesis con mayor claridad, y es inquietante la hipótesis, y es todo lo que se masifica no funciona en el MEP, porque el MEP es el instrumento de la educación universal del país, no puede operar bajo criterios de exclusividad, toda la educación del país tiene que operar bajo criterios de masividad, es decir, ese es uno de los grandes problemas del MEP, diría yo, que no ha logrado, a pesar de tener el mandato constitucional de hacerlo, no ha logrado un programa que a lo largo y ancho de todo el sistema pueda uno reclamar con un nivel de claridad universal. El MEP produce, para decirlo de otro modo, inequidades constantemente. Grupos de muchachos que están expuestos a un aprendizaje según una metodología, pero es decir el tema, es que por el contrario, el MEP lo que tiene que hacer es universalizar la calidad de la educación, no sólo la educación. Hoy estuve en un evento muy interesante sobre la celebración de los setenta años de la declaración de derechos humanos. Nueve grupos de estudiantes le presentaron al Presidente de la República y de rebote a mí, estudiantes colegiales, nueve propuestas distintas de lo que ellos pretenden que sea el país. Muy bonito cada uno con un lenguaje distinto, algunos una obra de teatro, otros un video, otros una danza, otros un canto. Muy lindo, muy variada la calidad de performance, pero en general muy bien planteado el discurso y al final se resume, tal vez en la última de las propuestas, que viene de un grupo de chicos de San Carlos y terminaron su sketch como una gran manta en papel que decía "necesitamos reforma educativa" y ¿por qué?, bueno, porque el argumento de ellos es que la educación les produce desventajas con respecto a la forma en la que se vive en el siglo XXI, que ellos son expertos en eso nosotros no, en ese estudio a mí me parece que es imprescindible tomar la opinión de ellos, porque ellos están expuestos a la enseñanza de tres idiomas, al español, al inglés y al portugués, en este caso o al mandarín, si extienden la investigación a los que reciben mandarín o francés, pero sería muy interesante para ver, porque, digamos, hacer polinización cruzada sobre temas ya más puntuales, que también están planteados como hipótesis aquí. Como por ejemplo don Fernando plantea la hipótesis de que esto debería de ser no extracurricular, no considerado como un accesorio, sino como un órgano vital del sistema educativo, claro que lo es, es la lengua , un estudiante del siglo XXI sin habilidades de lengua y matemáticas, muy probable que no le vaya bien. Son fundamentales esas dos, entonces a mí me parece que ellos de algún modo tienen un expertise como usuarios del sistema que nos puede

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

hacer ver diferencias para la optimización echando mano a recursos distintos que apliquen a las tres experiencias. Carlos mencionaba algo interesante en la evaluación, Georgina también, así a ver que esta evaluación o sea que este programa sin ser curricular tiene mejor evaluación que el inglés, que es curricular. Entonces vale la pena considerar si bajo la hipótesis de que la evaluación domina sobre el programa es una pieza muy influyente de la eficiencia del programa. Vale la pena considerar eso también, porque este programa viene empaquetado, no fue inventado acá, viene como un paquete que además trae su propio sistema de evaluación y que no ha sido tirado a la baja por nuestra visión de lo que debería de ser, si no que hemos respetado la evaluación que trae el programa y eso es para ser evidentemente comparaciones entre países.

Seguramente con eso se puede ver qué tal nos va en Costa Rica, que tal les va en Bélgica, aplicando el mismo sistema de evaluación, y eso debería de ser también una pista importante que tomemos de este programa, para efectos de la enseñanza del español que insisto en meterla aquí porque normalmente se ve como el español pero en realidad la enseñanza del español es la enseñanza de una lengua y es muy deficiente en Costa Rica. Por supuesto es baladí juzgar la eficiencia de la enseñanza del español por lo que uno lee en Facebook, sobre todo si entra en algunos blogs o en algunas áreas donde escriben, sin embargo es una evidencia empírica, porque incluso si la persona sabe que la van a leer, bueno todo el que escribe en Facebook sabe que son cientos o miles los que lo leen, aunque sean solo 25, al final porque el motor digamos numérico, el algoritmo te puede vender la idea de que estas dándole vuelta al globo y en realidad estás dando una vuelta a tu esquina, pero el punto es que todo el mundo se esfuerza por presentarse de una cierta manera y entre esas escribir bien. Sin embargo uno ve problemas de la enseñanza del español reflejado en el uso que hacen de los textos cortos que escriben, incluso docentes.

Señor Fernando López: Varios compañeros han participado y de la misma manera usted mencionaba ahora el tema del inglés. Yo sí quisiera con todo respeto pedir que también nos traigan un informe sobre el programa de inglés porque lo aprobamos hace poco. El de inglés se viene incrementando paulatinamente, el tema del programa y de pronto ahora que doña Gilda hablaba del tema del inglés, si nos quedamos en la forma en que aprendimos versos, el programa que hace poco tiempo aprobó este Consejo, hay una gran diferencia y entonces yo sí quisiera, don Rigoberto, solicitar para el 2019, tal vez a mediados o en algún momento que la secretaría y el señor ministro nos puedan ayudar, ver también un informe sobre lo que se está haciendo pero con el programa que se está usando ahora, y por qué no pensar, como decía el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

compañero ahora, desde primaria, porque estamos viendo que el programa que aprobó este Consejo tiene un enfoque totalmente diferente al programa que se usaba antes, pero adicionalmente algo que acaba de decir el señor ministro, es importante también tener en este Consejo un informe sobre la aplicación del programa de español en primero y segundo grado, porque ese programa, que en algún momento tuvo un montón de detractores, y que es el que está construyendo la parte idiomática de nuestro español, no lo hemos evaluado, no tenemos una evaluación de ese programa. Tal vez el tema, señor ministro, es que desde primaria sí se trabaja la parte de la conciencia fonológica, se trabajan muchas áreas, pero en cuanto a tener, como dice usted y lo repite muchas vez, el tema de tener datos no contamos con ellos. Entonces de pronto una de las premisas, o de las cosas que más la gente pensaba que se iba a dar era que con la implementación de ese programa en tercer año íbamos a tener un montón de chicos con adecuación curricular, pero yo no lo he visto, no tenemos datos y aquí me apropio mucho del discurso del señor ministro. No tenemos datos que nos diga cuántos chicos de esos que ya tendrían su cuarto año de estar con el programa de pronto repitieron un nivel, porque de hecho se sabía que ningún niño se queda en primer grado, pero resulta que cuando llega a segundo y la docente lo evalúa, y dice 'este chiquito no sabe leer' y algunos repiten segundo grado y entonces ya ahí vamos con un desfase, pero esos datos no los tenemos, entonces eso sí sería valiosísimo para este Consejo porque conocer ese tipo de cosas nos va a marcar a nosotros mucho de lo que podamos hacer para revisar programas, y no solo eso para ver proyectos como estos, porque es la base, es la base de nuestros estudiantes, entonces sí dejo esa observación.

Señor ministro Edgar Mora: Nada más para aprovechar, sí hay datos, lo que pasa es que no han venido, sobre segundo grado. De hecho es cierto lo que dice Irene, que el Estado de la Nación está haciendo un análisis, pero lo que está haciendo sobre la base de los datos nuestros entonces vale la pena nosotros aprovechar. A mí me parece urgente eso, porque el dato tiene valor y pertinencia en el tiempo, es decir entre más rápido llegue al Consejo Superior un dato más rápido se corrige, entonces vale la pena. A veces esperamos a que termine una investigación por allá, y aquí todos sabemos leer datos, o sino entre todos nos ayudamos a conformar una imagen a partir de los datos, entonces si sería bueno que la Secretaria busque esos datos. Sería bueno, porque yo creo que hay que reflejar una urgencia que yo la veo, como ministro, viendo datos, pero que debería de ser todo el sistema incluido el Consejo Superior de Educación. Y es que hay que regresar muy fuertemente a la primaria, porque llevamos años enfatizando en secundaria, y la sensación que yo tengo es que es tarde y después el efecto de que las pruebas de primaria son aleatorias y bianuales y que no hay un sistema que traza constante, no

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

está articulado, hace que la toma de decisiones sea muy lenta y hay situaciones que hay que corregir que se pueden corregir. El hecho de que aquí exista un Consejo Superior de Educacion no se aprovecha del todo, porque no hay celeridad en la entrega de los datos, pero este Consejo es tan flexible y tiene tanto poder constituido, que pueda tomar decisiones importantes para corregir, para enderezar en vez de como hacemos con la infraestructura al otro lado, esperar que se caiga el edificio para hacer uno nuevo, es decir la política pública también requiere de mantenimiento.

Señora Gilda Montero: Yo pienso también, don Edgar, un estudio yo lo haría desde preescolar, porque preescolar es la base de la educación costarricense y todo niño que tenga un buen preescolar va a ser un niño más exitoso en otras áreas, máxime que si consideramos la neurociencia, los aportes tan significativos que nos están dando en los últimos tiempos habría que iniciar desde el programa de preescolar para ver qué tan efectivo ha sido, qué tan buenas han sido las docentes tratando de interpretarlo o qué no tan buenos han sido las docentes porque a mí me llama la atención de que un programa bien desarrollado no debería tener una guía de cómo trabajarlo y el programa de preescolar tiene una guía de cómo trabajarlo, entonces sería interesante ver desde ahí cómo está el programa de preescolar y nosotros desde nuestro sindicato entregamos una investigación días atrás. Se hizo un cálculo a unas 150 profesoras de preescolar, se pasó un instrumento, entonces no sé en qué momento podría darse a conocer acá en este Consejo para conocer por lo menos una perspectiva de cómo está la situación.

Señor Rigoberto Corrales: muchísimas gracias por todos los aportes y comentarios. Creo que nos dejan unas tareas bastante interesantes y de peso.

Creo que en cuanto a la anotación que hace especialmente don Fernando en torno a suprimir el concepto co curricular, me parece que es muy atinado, que es una revisión que debemos de llevar a cabo y que con gusto hacemos la revisión y acogemos esta recomendación tan valiosa.

Sobre el tema de la evaluación, que es realmente importante, efectivamente como anota el señor ministro, esto es un paquete y como paquete que es el proyecto contempla ese proceso de evaluación. De acá lo que me parece realmente importante es cuánto nosotros podríamos estar aprendiendo y podríamos estar transfiriendo estas experiencias exitosas hacia nuestro sistema educativo, hay varias experiencias exitosas en torno a la educación en Costa Rica. El proyecto Falemos Portugués, el proyecto de enseñanza del mandarín, el Bachillerato Internacional, que tiene toda una estructura realmente

interesante y compleja, creo que nos arrojan todos una serie de posibilidades de aprender y de poder reflexionar sobre las ventanas de oportunidad que como sistema educativo tenemos. Creo que hay suficientes experiencias para lograr pellizcar lo mejor de cada una de estas experiencias y modificar varias situaciones en nuestro sistema educativo como tal, inclusive para pensar e incluir dentro del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Así que me parece realmente muy importantes esas aportaciones, hay algunas aportaciones que están muy dirigidas al nivel político y creo que ahí lo que resulta para nosotros sumamente importante, es tener la claridad de la orientación que el nivel político debe brindarnos a nivel técnico para continuar en cuál línea de trabajo nos debemos seguir dirigiendo. Nosotros mantenemos total apertura y compromiso con el desarrollo del proyecto en este caso Falemos Portugués y de los otros proyectos que hemos trabajado y en eso la comunicación realmente resulta sumamente importante.

Rescatar lo de la oportunidad de movilidad laboral, doña Gilda. Es interesantísimo el impacto que proyectos de esta naturaleza tienen en poblaciones más vulnerables. Arrancamos con el proyecto en colegios, por qué no decirlo, ciertamente bastante selectos, liceos experimentales bilingües y CTP donde en esos CTP inclusive fueron seleccionados muy a dedo, ahí con pinza. Entonces la democratización de un proyecto como éste nos pone ante el desafío de cuál va a ser la posibilidad de nuestras propias capacidades para lograr una implementación efectiva con recursos más limitados, con mayores dificultades a la hora de su implementación versus la situación del éxito que logre la población estudiantil, entonces yo creo que hay una reflexión sumamente importante en torno a esta situación. Hay algo que quería aportar al respecto y es que no nos aferramos a la idea de que masificar necesariamente va a ir en detrimento de la calidad, lo que si hay que estar muy claros es que vamos a enfrentar muchísimas mayores dificultades, porque cuando trabajamos con proyectos tan focalizados vamos a poder controlar una gran cantidad de variables que cuando trabajamos en ámbito ya abiertos, masificados, no necesariamente vamos a poder controlar, entonces a mí me parece que hay que establecer y poner en una balanza la situación de democratización de la oferta educativa y diversificación de la oferta educativa, en términos de que diversificación no la debemos entender cómo atender el ciclo de educación diversificada que nosotros conocemos comúnmente, si no en términos de qué posibilidades tiene una población de tener acceso a una oferta educativa que les permita desarrollo. Entonces desde esa perspectiva es que hemos planteado y hemos pensado, -don Fernando recuerda cuando hablamos del tema de las secciones bilingües y se aprobó el proyecto de secciones bilingües- trabajamos con comunidades diversas, unas con muchísimas limitaciones y otras con mejores recursos, los resultados son

distintos. El informe está prácticamente listo y está a mano, fue que tuvimos que cambiar la cita en la agenda porque nos tuvimos que ir para Nicoya, y entonces hemos tenido que atender otras prioridades, pero esto lo que nos deja en evidencia es que efectivamente la oferta educativa bien acompañada, bien apoyada con los recursos requeridos, se constituye efectivamente en una oportunidad valiosísima de desarrollo para la población estudiantil, ciertamente con más dificultades en las comunidades más privadas de recursos que con las comunidades que tienen mayores recursos, pero entonces ahí es donde nosotros como MEP deberíamos de estar pudiendo identificar cuáles son los mecanismos que puedan compensar esas dificultades o limitaciones de esas poblaciones más reprimidas. Por lo demás, creo que tenemos una serie de observaciones, la observación de don Edgar absolutamente concordamos con ello y vamos a entrar a hacer ese análisis que nos está planteando usted señor ministro porque requerimos tener una evidencia más factible, más tangible de cómo estamos logrando llevar adelante estos proyectos y cuáles son los logros efectivos de la población estudiantil.

De nuestra parte siempre agradecerles enormemente la oportunidad de estar por acá y todos los comentarios.

Señor Fernando López: Don Rigoberto nos presentó un informe pero también nos presentó el plan, entonces este Consejo tendría que aprobar el plan de la propuesta que nos está haciendo, si no me equivoco hasta el 2021 porque ya conociendo a don Rigoberto y al equipo como son entregados, no se me olvida don Leonardo una frase que siempre decía don Félix Barrantes que le había copiado a don Eduardo Doryan, 'las buenas ideas con fiebres funcionan' y evidentemente hay que encontrar fiebres para que estas cosas funcionen pero entonces la parte final de la presentación implica, para que lo tengamos presente, porque sí creo que ya están pensando en qué planificar y es la ruta de la forma en que ellos trabajan.

Señor ministro Edgar Mora: Atendiendo la sugerencia de don Fernando entonces vamos a votar para tomar nota y a la vez aprobemos el plan presentado.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-59-2018

- ***Avanzar en la sostenibilidad del proyecto piloto 'Falemos Português', mediante la coordinación con universidades públicas para la apertura de la carrera de enseñanza del português, así como la coordinación***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

con las direcciones de Servicio Civil y Recursos Humanos, para la creación de la clase de puesto de enseñanza del portugués.

- *Ampliar el convenio de cooperación existente con la Fundación Centro de Estudios Brasileños, con el fin de aumentar la cobertura incluyendo 2 centros educativos por año hasta el 2021 (actualmente se implementa en 10 colegios, según Acta 61-2017 del Consejo Superior de Educación):*

    - *2019: 12 centros educativos*
    - *2020: 14 centros educativos*
    - *2021: 16 centros educativos*

- *Diversificar las Direcciones Regionales de Educación en las que se implemente el proyecto piloto 'Falemos Portugués', considerando la demanda empresarial y el perfil del centro educativo (gestión e infraestructura)*

- *Mantener la oferta del proyecto piloto 'Falemos Portugués' en los centros educativos que ya forman parte de este, y que han tenido resultados exitosos.*

- *Brindar seguimiento anual al desarrollo del proyecto 'Falemos Portugués' con miras a sustentar su evaluación en el año 2021.*

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

1. Conformación de la Comisión de Planes y Programas y de la Comisión de Leyes y Reglamentos:

Señor ministro Edgar Mora: Una posibilidad que me parece prudente para la conformación de las comisiones es que incorpore el miembro que corresponde a la comisión en la que estaba el miembro anterior, si les parece así.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-59-2018.

Conformar las comisiones de trabajo del Consejo Superior de Educación de la siguiente forma:

<u>Comisión de Planes y Programas.</u>

Georgina Jara Le Maire, Helvetia Cárdenas Leitón, Leonardo Garnier Rímolo, Carlos Torres Soto y Manuel Calderón Esquivel.

<u>Comisión de Leyes y Reglamentos:</u>

Gilda Montero Sánchez, Fernando López Contreras, Manuel A. Bolaños Salas y Daniel Vargas Rodriguez.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Acta No. 58-2018 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 10 de diciembre de 2018, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 62-2018 del 20 de diciembre de 2018.

EDGAR MORA ALTAMIRANO
PRESIDENTE

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL